

Distr.
GENERAL

A/8875
S/10827
8 noviembre 1972
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGOLES

ASAMBLEA GENERAL
Vigésimo séptimo período de sesiones
Tema 21 del programa
LA SITUACION EN EL CRIEENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Vigésimo séptimo año

Carta de fecha 8 de noviembre de 1972 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

En una carta dirigida hace poco al Presidente del Consejo de Seguridad, el Representante Permanente de Israel recurrió a los gastados argumentos de costumbre que aduce el aparato de la propaganda sionista contra el pueblo de Palestina, el mismo pueblo que Israel ha expulsado y cuyos derechos son violados burdamente por los actos de terrorismo, agresión y violencia que perpetran los israelíes y los sionistas.

La campaña de falsedades de la propaganda sionista parece estar determinada a tomar fuera de contexto y por consiguiente a explotar el tema que figura en el programa del vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General relativo a la prevención del terrorismo que pone en peligro vidas inocentes y compromete las libertades fundamentales, descuidando, naturalmente, la importancia deliberadamente asignada a las causas subyacentes de los actos de violencia.

A este respecto, deseo presentar a ustedes, así como a los Miembros de las Naciones Unidas, los siguientes hechos y consideraciones:

Primero: Fue mediante el terrorismo que los sionistas lograron crear a Israel. Las actividades terroristas de Stern, Irgon, Zwi Leumi y Haganah en esta esfera son de público conocimiento. Esta es en realidad la primera fase en la historia del terrorismo en el Oriente Medio. Dicho hecho histórico es sólo un cínico ejemplo de "Estados creados por el terrorismo".

Segundo: Desde su creación, Israel ha practicado el terrorismo y difundido el terror contra la población civil árabe, cuestión que comprometió las libertades fundamentales de dicha población y puso en peligro su vida. Deir Yassin, Qibiah, El Samu' y otras matanzas constituyen ejemplos pertinentes. Esto no es más que un ejemplo claro de "terrorismo por los Estados".

Tercero: Israel ha persistido y persiste en su política de terror y practica el terrorismo contra el pueblo árabe. El bombardeo de aldeas y zonas de concentraciones civiles del Líbano no es sino un ejemplo que subraya la verdadera índole de Israel y de su política de "terrorismo total".

A/8875
S/10827
Español
Página 2

Algunos incidentes ocurridos en los últimos tiempos confirman que los israelíes han recurrido a otro tipo de terrorismo, es decir, a las cartas que contienen trampas explosivas, dirigidas a personalidades palestinas residentes en El Cairo y otras capitales árabes. (En los anexos 1 y 2 a esta carta, figuran ejemplos de dichos incidentes).

En realidad, Israel no sólo recurre a tales actos de terrorismo sino que intenta ocultarlos con campañas de invenciones y deformaciones destinadas a difamar a los movimientos de liberación nacional palestinos acusándolos a ellos de aplicar esos métodos. Los comentarios y artículos aparecidos recientemente en periódicos de todo el mundo rechazan tales falsedades. Un artículo aparecido el 27 de octubre de 1972 en el New York Post, indica que se ha acusado a un turista norteamericano que se hallaba en Israel de enviar bombas por correo a dirigentes y funcionarios norteamericanos. Dicho artículo demuestra claramente tanto la falsedad de las aseveraciones de Israel de que los árabes son responsables de tales actos como la perversidad de las campañas de los israelíes contra los árabes en general y los palestinos en particular.

Por último, cualquier estudio de las causas subyacentes del terrorismo indicará no sólo lo absurdo de los argumentos sobre los que se apoyan los actos de terror y de terrorismo de los israelíes, sino también la responsabilidad de Israel y de la ideología sionista por las aflicciones, la frustración, los agravios y la desesperanza ... que conducen a algunas personas a sacrificar vidas humanas, incluida la propia a fin de defender sus derechos inalienables y lograr el ejercicio de sus libertades fundamentales.

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, solicito que se distribuya esta carta como documento del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

(Firmado) Dr. A. Esmat ABDEL MEGUID
Embajador
Representante Permanente

ANEXO I

El 24 y el 26 de octubre de 1972, se descubrieron en el correo procedente de Belgrado tres cartas con trampas explosivas.

Dichas cartas estaban dirigidas a tres palestinos residentes en El Cairo, a saber:

Sr. Farouk Makroumy,

Sr. H. Reda Abdel Hamid,

Sr. Gamal Arafat.

Dos de las cartas con trampas explosivas se hicieron detonar inmediatamente, mientras que la tercera explotó en las manos de un funcionario policial y le causó la pérdida del brazo izquierdo.

ANEXO II



Sobre dirigido al Sr. Farouk Al Kaddoumy, residente en El Cairo, en el que se ven los explosivos que se encontraron adentro.
